



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento la Tabla de Multiplicadores para el Ajuste por Inflación de los Activos de Capital del Ejercicio Fiscal Cerrado al 31 de Diciembre del 2020, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

Resolución No. DDG-AR1-2021-0002

**TABLA DE MULTIPLICADORES PARA EL AJUSTE POR INFLACIÓN
DE LOS ACTIVOS DE CAPITAL
EJERCICIO FISCAL CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

En cumplimiento con disposiciones del Artículo 289 del Código Tributario de la República Dominicana, a continuación, se transcribe la Tabla de los Multiplicadores para los años 1980-2020, que servirán de base para la determinación del Valor Ajustado de los Activos de Capital, para el ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre 2020.

Años	Multiplicador
1980 y años anteriores	53.2363
1981	49.5313
1982	44.1896
1983	41.7347
1984	55.5389
1985	42.4438
1986	40.6554
1987	33.1414
1988	21.2721

Años	Multiplicador
1989	15.8046
1990	8.7843
1991	8.1410
1992	7.7411
1993	7.5311
1994	6.5881
1995	6.0322
1996	5.8030
1997	5.3550
1998	4.9666
1999	4.7255
2000	4.3346
2001	4.1525
2002	3.7575
2003	2.6340
2004	2.0460
2005	1.9043
2006	1.8137
2007	1.6658
2008	1.5938
2009	1.5069
2010	1.4184
2011	1.3163
2012	1.2668
2013	1.2195
2014	1.2005
2015	1.1730
2016	1.1535
2017	1.1069
2018	1.0941
2019	1.0555
2020	1.0000

Para más información el contribuyente puede visitar la página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llamar al 809-689-3444, desde el interior sin cargos.

